

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**21347** *Resolución de 5 de diciembre de 2022, de la Diputación Provincial de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 229, de 2 de diciembre de 2022, con corrección en el número 230, de 5 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Técnico/a de Gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala de Gestión, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cuarenta y una plazas de Administrativo/a de Administración general, subescala Administrativa, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, treinta y ocho plazas en turno libre y tres plazas en turno de discapacidad.

Siete plazas de Auxiliar administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Trece plazas de subalterno/a de administración general, grupo agrupaciones profesionales, subescala, mediante el sistema de concurso, doce plazas en turno libre y una plaza en turno de discapacidad.

Una plaza de Director/a del Hogar Infantil Emilio Roma, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala Técnica, clase Técnicos superiores, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase técnicos superiores, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de técnico/a financiero-tributario pertenecientes al subgrupo A1 de la escala de administración especial, subescala técnica, clase técnicos superiores, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de técnico/a de gestión de proyectos pertenecientes al subgrupo A1 de la escala de administración especial, subescala técnica, clase técnicos superiores, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una de técnico/a de organización perteneciente al subgrupo A1 de la escala de administración especial, subescala técnica, clase técnicos superiores mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de técnico/a de políticas de igualdad perteneciente al subgrupo A1 de la escala de administración especial, subescala técnica, clase técnicos superiores mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de técnico/a de servicios sociales perteneciente al subgrupo A1 de la escala de administración especial, subescala técnica, clase técnicos superiores, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de arquitecto/a técnico/a pertenecientes al subgrupo A2 de la escala de administración especial, subescala técnica, clase técnicos de grado medio, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de educador/a pertenecientes al subgrupo A2 de la escala de administración especial, subescala técnica, clase técnicos de grado medio, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de ingeniero/a técnico/a industrial perteneciente al subgrupo A2 de la escala de administración especial, subescala técnica, clase técnicos de grado medio, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de ingeniero/a técnico/a de obras públicas pertenecientes al subgrupo A2 de la escala de administración especial, subescala técnica, clase técnicos de grado medio, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de técnico/a de gestión económico-financiera perteneciente al subgrupo A2 de la escala de administración especial, subescala técnica, clase técnicos de grado medio, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Doce plazas de técnico/a de gestión tributaria pertenecientes al subgrupo A2 de la escala de administración especial, subescala técnica, clase técnicos de grado medio, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de técnico/a de prevención de riesgos perteneciente al subgrupo A2 de la escala de administración especial, subescala técnica, clase técnicos de grado medio, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de técnico/a de servicios sociales perteneciente al subgrupo A2 de la escala de administración especial, subescala técnica, clase técnicos de grado medio, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de delineante pertenecientes al subgrupo B de la escala de administración especial, subescala técnica, clase técnicos facultativos mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de oficial de imprenta perteneciente al grupo B de la escala de administración especial, subescala técnica, clase técnicos facultativos, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Siete plazas de tutor/a y cinco (5) plazas de tutor/a de guardia pertenecientes al grupo B de la escala de administración especial, subescala técnica, clase técnicos facultativos, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de auxiliar técnico/a en infraestructuras y conservación pertenecientes al subgrupo C1 de la escala de administración especial, subescala técnica, clase técnicos auxiliares, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Once plazas de auxiliar educador pertenecientes al subgrupo C2 de la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, plazas de labores especiales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Seis plazas de cocinero/a pertenecientes al subgrupo C2 de la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, plazas de labores especiales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de conductor/a identificadas en la base tercera y pertenecientes al subgrupo C2 de la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, plazas de labores especiales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de oficial operario de servicios pertenecientes al subgrupo C2 de la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, personal de oficios. Turno libre. Sistema excepcional de concurso para estabilización de empleo temporal.

Una plaza de operario de imprenta perteneciente al subgrupo C2 de la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, personal de oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de ayudante de cocina perteneciente al grupo agrupaciones profesionales de la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, personal de oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de celador/a pertenecientes al grupo agrupaciones profesionales de la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, plazas de labores especiales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de celador/a subalterno/a perteneciente al grupo agrupaciones profesionales de la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, plazas de labores especiales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de operario/a de servicios varios pertenecientes al grupo agrupaciones profesionales de la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, personal de oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de técnico/a de gestión de administración general pertenecientes al subgrupo A2 de la subescala de gestión de la escala de administración general, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Tres plazas de administrativo/a de administración general pertenecientes al subgrupo C1 de la subescala administrativa de la escala de administración general, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de auxiliar administrativo/a de administración general perteneciente al subgrupo C2 de la subescala administrativa de la escala de administración general, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de subalterno/a de administración general perteneciente al grupo agrupaciones profesionales de la subescala subalterna de la escala de administración general, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Dos plazas de técnico/a financiero/a tributario/a pertenecientes al subgrupo A1, clase técnicos superiores, de la subescala técnica de la escala de administración especial, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de técnico/a superior en informática perteneciente al subgrupo A1, clase técnicos superiores, de la subescala técnica de la escala de administración especial, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de técnico/a superior de Unión Europea perteneciente al subgrupo A1, clase técnicos superiores, de la subescala técnica de la escala de administración especial, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Tres plazas de técnico/a de gestión de proyectos pertenecientes al subgrupo A1, clase técnicos superiores, de la subescala técnica de la escala de administración especial. Turno libre. Sistema de concurso-oposición para estabilización de empleo temporal.

Cinco plazas de educador/a pertenecientes al subgrupo A2, clase técnicos de grado medio, de la subescala técnica de la escala de administración especial, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de ingeniero/a técnico/a de obras públicas perteneciente al subgrupo A2, clase técnicos de grado medio, de la subescala técnica de la escala de administración especial, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Dos plazas de ingeniero/a técnico/a en topografía pertenecientes al subgrupo A2, clase técnicos de grado medio, de la subescala técnica de la escala de administración especial, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de delineante perteneciente al grupo B, clase técnicos facultativos de la subescala técnica de la escala de administración especial, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de agente tributario perteneciente al subgrupo C1, clase técnicos auxiliares de la subescala técnica de la escala de administración especial, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de auxiliar educador/a perteneciente al subgrupo C2, plazas de labores especiales, de la subescala de servicios especiales de la escala de administración especial, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de auxiliar técnico en topografía perteneciente al subgrupo C2, personal de oficios, de la subescala de servicios especiales de la escala de administración especial, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de camarero/a perteneciente al grupo agrupaciones profesionales, personal de oficios, de la subescala de servicios especiales de la escala de administración especial, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Dos plazas de operario/a de servicios varios pertenecientes al grupo agrupaciones profesionales, personal de oficios, de la subescala de servicios especiales de la escala de administración especial, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Ocho plazas del cuerpo de profesor/a de enseñanza secundaria pertenecientes al subgrupo A1, clase técnicos superiores, de la subescala técnica de la escala de administración especial, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Tres plazas del cuerpo de profesor/a técnico de formación profesional pertenecientes al subgrupo A2, clase técnicos de grado medio, de la subescala técnica de la escala de administración especial, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de educador/a perteneciente al subgrupo A2 de la escala de administración especial, subescala técnica, clase técnicos de grado medio, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Tres plazas de conductor/a perteneciente al subgrupo C2 de la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, plazas de labores especiales, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de camarero/a perteneciente a otras agrupaciones profesionales de la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, personal de oficios, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y/o en la sede electrónica de la Diputación Provincial de A Coruña.

A Coruña, 5 de diciembre de 2022.–El Diputado, Antonio Leira Piñeiro.